GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
Jefatura de Abastecimiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 49
OBJETO DE GASTO N° 311 ALIMENTOS PARA PERSONAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Abastecimiento, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los trece días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen el Jefe de Abastecimiento Tte 1° Int Isidro Benítez Benítez, en representación del Gabinete Militar y el Señor Gustavo Cáceres con C.I. N° 2.369.694 en representación de la firma C.G. DE CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA, para la entrega y recepción final de Alimentos, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC, a fin de verificar los insumos proveídos por la firma C.G. DE CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA en cumplimiento a la Adenda 01 al Contrato N° 05/2026.-

Items	Cant.	Unid.	Descripción
1	16	Unid.	Acelga por mazo
2	31	Unid.	Ajo por cabeza
3	18	Unid.	Berro por mazo
4	24	Unid.	Cebollita de hoja por mazo
5	22	Unid.	Lechuga el mazo
6	26	Kilogramos	Mandioca
7	24	Kilogramos	Pepino
8	25	Unid.	Perejil el mazo
9	18	Kilogramos	Remolacha
10	22	Kilogramos	Repollo
11	30	Kilogramos	Choclo fresco por kilo
12	18	Kilogramos	Chipa
13	1000	Kilogramos	Galleta
14	89	Kilogramos	Pan de sándwich
15	65	Kilogramos	Queso Paraguay

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-001-0000002, del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Alimentos mencionados más arriba, firman los presentes.----------

GUSTAVO CACERES
C.I. N° 2.369.694.-

ISIDRO BENITEZ BENITEZ
Tte 1° Int Jefe de Abastecimiento